



**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre
Ríos**

DECLARA:

De *INTERÉS LEGISLATIVO* la realización de la **segunda edición del “IRONMAN 5150 Triathlon Gualeguaychú”**, a desarrollarse en la ciudad de Gualeguaychú entre los días **3 al 5 de octubre de 2025**, en reconocimiento a su relevancia deportiva, turística, cultural y social.

Julia Esther Calleros
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

El deporte constituye una herramienta de transformación social, integración y promoción de hábitos saludables que fortalecen la vida comunitaria y proyectan a Entre Ríos como una provincia activa y dinámica.

En este marco, la ciudad de Gualaguaychú volverá a ser sede del **IRONMAN 5150 Triathlon**, evento internacional que combina **1,5 km de natación en aguas abiertas del río Gualaguaychú, 40 km de ciclismo y 10 km de pedestrismo**, atrayendo tanto a atletas profesionales como amateurs de distintos puntos del país y de Latinoamérica.

La primera edición realizada en 2024 convocó a más de **950 competidores** provenientes de provincias argentinas y países vecinos como Uruguay, Brasil, Chile y Perú, generando un notable impacto deportivo y turístico. A partir de esa experiencia, se realizó una encuesta de satisfacción en la que el **98% de los participantes expresó su deseo de regresar**, consolidando a Gualaguaychú como una plaza destacada en el calendario del triatlón internacional.

Para la edición 2025, a tan solo un mes de abierta la inscripción, se alcanzó el cupo máximo con más de **1.200 triatletas registrados**, lo que demuestra el crecimiento y la proyección de este acontecimiento, que no solo se limita al plano deportivo, sino que también **dinamiza la economía local**, beneficiando a los rubros de hotelería, gastronomía, comercio y servicios.

El evento es fruto de un **trabajo articulado entre el Municipio de Gualaguaychú, el Gobierno de Entre Ríos e IRONMAN Argentina**, generando un ejemplo de cooperación público-privada que potencia el desarrollo regional y la visibilidad internacional de la provincia.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que este tipo de acontecimientos consolidan a Entre Ríos como un destino turístico-deportivo de relevancia, solicito a mis pares acompañar la presente Declaración de Interés Legislativo.